

Diagnóstico de Gestión Ambiental

**Empresa de Seguridad del Oriente S. A. S.
ESO**

Enero de 2023



CONTRALORÍA
Municipal de Rionegro

**Cuidamos
LO NUESTRO**

Tabla de contenido

Tabla de contenido	2
1. Presentación.....	4
1.1 Alcance	5
2. Datos del sujeto de control	5
Elaboró: Equipo ambiental – Contraloría Municipal de Rionegro (CMR).....	6
3. Descripción de la metodología	6
3.1 Comunicación previa con el sujeto de control.....	6
3.2 Evaluación en sitio	7
3.3 Formato de evaluación tipo check list	7
4. Contexto sujeto de control	8
4.1 Aspectos generales.....	8
4.1.1. Naturaleza, objeto y reseña histórica.....	8
4.1.2. Objeto general	9
4.1.4. Misión	10
4.1.5. Visión	10
4.1.6. Valores institucionales.....	10
4.1.7. Estructura organizacional (organigrama)	12
4.1.8. Clientes proveedores.....	12
5. Estado actual de la gestión ambiental	14
5.1 Descripción de los resultados de la vista	14
5.1.1. Política.....	14
5.1.2. Presupuestos	14
5.1.3. Riesgos	15
5.1.4. Aspectos e impactos ambientales	15
5.1.5. Recurso hídrico	16
5.1.6. Energía.....	17
5.1.7. Residuos sólidos	17

5.1.8. Aire	19
5.1.9. Productos químicos	19
5.1.10. Emergencias	20
5.1.11. Buenas prácticas de manufactura	20
6. Conclusiones	21

1. Presentación

Dentro del marco de la implementación del Plan Estratégico Institucional 2022–2025 “Cuidamos lo nuestro”, de la Contraloría del Municipio de Rionegro, se establece la línea estratégica de Control Fiscal Ambiental que busca el afianzamiento de las herramientas de evaluación de la gestión ambiental de los diferentes sujetos y puntos de control del municipio, buscando despejar correctamente la ecuación progreso - desarrollo sostenible.

El Control Fiscal Ambiental busca unificar los criterios de evaluación de la gestión ambiental con el fin de permitir la confrontación de cada evaluación con las otras entidades y las evaluaciones en el transcurso del tiempo para cada entidad en particular, logrando así establecer diagnósticos históricos sobre la gestión ambiental de las entidades. Con este sistema de Control Fiscal Ambiental se abre el campo de aplicación del control fiscal y se permite que al finalizar los diferentes estudios técnicos se obtengan resultados tanto cuantitativos como cualitativos en el cumplimiento de las normas, políticas, planes y proyectos o actividades relacionados con el medio ambiente, así como su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población residente del municipio.

En búsqueda de avanzar con un estudio preliminar que nos permita conocer la situación actual de la gestión ambiental de cada una de las entidades que son jurisdicción de la Contraloría Municipal de Rionegro, se celebra el contrato CMR-CV06-052-2022 entre la Contraloría Territorial y la empresa Arrayan Soluciones S.A., donde mediante la prestación de servicio profesional y técnico se adquiere el apoyo para la recolección y construcción de dicho diagnóstico ambiental, el cual es consolidado en informes técnicos finales correspondientes a cada punto y sujeto de control del territorio.

El presente documento recopila las observaciones y consideraciones pertinentes sobre la situación actual de los aspectos ambientales de la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S. – ESO S.A.S.-, establecida como sujeto de control que es regulado por la Contraloría Municipal de Rionegro, para lo cual fue necesario revisar minuciosamente las medidas de acción ambiental propuestas por la entidad en sus políticas y así determinar las normas y reglas de juego que determinan las obligaciones adquiridas por el sujeto dadas sus diversas actividades económicas y sus responsabilidades. Esta información es el insumo principal para la línea base de evaluación que se pretende establecer de los puntos y sujetos de control por parte de la Contraloría Municipal de Rionegro y la creación del Observatorio de Control Fiscal Ambiental proyectado en el Plan Estratégico Institucional 2022-2025.

RODRIGO ALEXANDER MONTOYA CASTRILLÓN
Contralor Municipal de Rionegro

1.1 Alcance

Los aspectos ambientales que forman parte del alcance de este informe de Diagnóstico Ambiental son los siguientes:

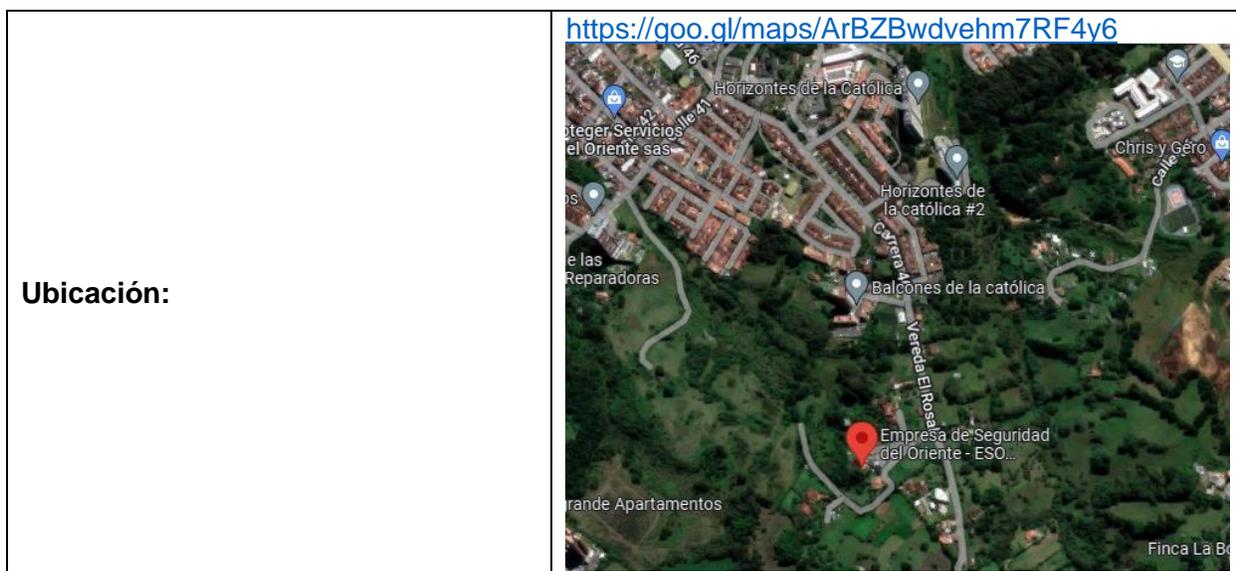
- Políticas Voluntarias y Políticas públicas de la Gestión Ambiental
- Presupuesto de la Gestión Ambiental
- Riesgos
- Aspectos e Impactos Ambientales
- Recurso Hídrico
- Energía
- Residuos Solidos
- Aire
- Productos Químicos
- Preparación y Respuesta ante Emergencias
- Buenas Prácticas de Manufactura

El alcance de los aspectos a evaluar incluye la gestión relacionada a los contratistas y prestadores de servicios, con el fin de establecer una relación de responsabilidad extendida con los impactos generados por terceros.

2. Datos del sujeto de control

Tabla 1. Generalidades de punto de control

Fecha de la visita:	4 de noviembre del 2022
DATOS DEL DELEGADO DEL SUJETO DE CONTROL	
Nombre y Apellidos:	Aldemar Arbeláez
Cargo:	Asesor de Planeación
Teléfono de contacto:	314 767 45 94
Correo Electrónico:	asesor.planeacion@eso.gov.co
DATOS DEL SUJETO DE CONTROL	
Nombre del sujeto o punto de control:	Empresa de Seguridad Del Oriente S.A.S. (ESO S.A.S.)
Dirección:	Sede Principal Carrera 46 No. 30-425, Vda. El Rosal, Rionegro.



Elaboró: Equipo ambiental – Contraloría Municipal de Rionegro (CMR)

3. Descripción de la metodología

3.1 Comunicación previa con el sujeto de control

Mediante comunicado con radicado No. CV 06-05-366 enviado por correo electrónico se informó al sujeto de control la intención de iniciar el proceso de diagnóstico del que es objeto el presente informe, posterior a esto fueron acordadas las fechas de visitas, además de solicitarles información previa como:

- Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales
- Matriz de requisitos legales ambientales
- Política Ambiental
- Otros documentos que se consideren de interés.

Una vez identificados los requisitos legales ambientales aplicables para cada uno de los sujetos y puntos de control se proceden a estructurar el formato de CHECK LIST para la evaluación del estado actual de la gestión ambiental en el sujeto de control.

3.2 Evaluación en sitio

La metodología de evaluación en sitio se describe a continuación:

- Se realizarán recorridos en las instalaciones.
- Se hace una verificación documental y el diligenciamiento de CHECK LIST sobre el estado actual del desempeño ambiental y cumplimiento de requisitos legales según aplique a las actividades realizadas por el sujeto o punto de control.
- Los documentos de verificación pueden ser entregados el día de la visita o pueden ser enviados vía correo electrónico en caso de no contar con la disponibilidad inmediata de los mismos.

3.3 Formato de evaluación tipo check list

La evaluación realizada por medio del CHECK LIST se hace de manera cuantitativa buscando que a cada una de las posibles respuestas se les asigne un valor que permita otorgar una calificación del desempeño ambiental, adicionalmente se hace un análisis de la información verificada con el fin de dar una valoración cualitativa de los procesos que realiza el sujeto de control, esto nos permite identificar posibles condiciones que generen riesgo de incumplimiento o aspectos susceptibles de seguimiento en futuras visitas.

imagen 1. Formato Check list

1	ESPECIFICO	VARIABLE	RESPUESTA	NOMBRE DEL DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DEL SUJETO DE CONTROL	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
2	Adaptación y Mitigación al cambio climático	¿ Cuenta con un programa de adaptación y mitigación del cambio climático ?	No			
		¿ Cuenta con indicadores de seguimiento o medición de las metas establecidas para el programa ?	Si No N/A En Proceso			
3			N/A			

Fuente: Formato Check list de sujetos o puntos de control

Elaboró: Equipo ambiental - CMR

Cada una de las preguntas puede ser valorada de acuerdo con la siguiente escala de clasificación:

- 0** No se cumple actualmente con el requerimiento.
- 0.5** El requisito se encuentra en proceso de implementación o estructuración.
- 1** El requisito se cumple.
- N/A** Este requisito no aplica.

Al finalizar se consolida la calificación de cada uno del componente susceptible de evaluación y se otorga una calificación de acuerdo a el estado de implementación y aseguramiento de las acciones, cada uno de los componentes contara con una puntuación en las siguientes escalas:

- **Bajo:** 0 % de implementación
- **Básico:** 0.5 a 60 % de implementación
- **Alto:** 61 a 80 % de implementación
- **Superior:** 81 y 100 % de implementación

El resultado de cada componente cuenta con una descripción específica del mismo, adicional a esto en la casilla de observaciones se realizarán los comentarios pertinentes y aclaratorios que sean necesarios para que el ejercicio de evaluación cumpla con el objetivo del proceso.

4. Contexto sujeto de control

4.1 Aspectos generales

4.1.1. Naturaleza, objeto y reseña histórica

Mediante Acuerdo Municipal número 007 del 30 de marzo de 2016, el Concejo de Rionegro, autorizó al Alcalde para constituir una sociedad de orden municipal cuyo objeto es obtener recursos, con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, para ser destinados a las labores de apoyo logístico e institucional a los organismos de seguridad y de justicia entre otros, aplicándolos al desarrollo de los planes, programas y proyectos que sean diseñados por tales organismos y/o por los Municipios del Oriente Antioqueño, para la prestación eficiente y oportuna de las actividades tendientes a garantizar la seguridad integral de la ciudadanía.

En uso de estas facultades, el alcalde Municipal mediante el Decreto número 313 del 8 de junio de 2016 creó la Empresa de Seguridad para el Oriente S.A.S – ESO S.A.S, como una sociedad pública por acciones simplificadas del orden municipal, regida por el derecho privado, vinculada a la Secretaría de Gobierno del Municipio, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y financiera, con una duración indefinida. Posteriormente a través del Decreto

Municipal número 366 del 28 de junio de 2016 se modifica la razón social para ajustarla a las normas mercantiles, la cual quedó Empresa de Seguridad para el Oriente S.A.S -ESO RIONEGRO S.A.S-

El 14 de junio de 2016, se constituyó la Empresa por medio de documento privado y se dictaron sus estatutos sociales, que rigen su naturaleza jurídica, régimen contractual, capital, órganos de dirección, administración y estructura de la Empresa y demás disposiciones necesarias dentro de su actuar, señalando en su artículo 4 que la ESO RIONEGRO S.A.S tendrá por objeto: “Gestionar y promover la obtención de recursos con entidades públicas o privadas nacionales e internacionales para la prestación directa del servicio de seguridad en el oriente antioqueño o bien para ser destinados a los recursos de apoyo logístico institucional de los organismos de seguridad y justicia el municipio de Rionegro entre otros.”

Con lo anterior se busca prestar un excelente servicio que garantice la calidad y seguridad prestada en servicios especializados de apoyo logístico y tecnológicos para la seguridad y convivencia.

Dentro de sus funciones principales están las siguientes:

- La administración, la operación, el mantenimiento, modernización, reposición y expansión del sistema de alumbrado público del municipio de Rionegro.
- Comercialización de productos y servicios integrales de seguridad especializada con estándares nacionales, internacionales con personal calificado de gran experiencia, en la comercialización de materiales e insumos de apoyo a logística planes de seguridad de los sectores públicos y privados; desarrollo de proyectos de convivencia ciudadana, implementación de sistemas de tecnologías de seguridad garantizando a los clientes las exigencias técnicas y de ingeniería, mediante conocimiento, cultura por la calidad y cumplimiento, generando así confianza en los proyectos y trabajos a los que nos comprometemos.
- Generar Productos, servicios confiables y seguros a precios justos - Crear alianzas estratégicas con Municipios del país.

4.1.2. Objeto general

En cumplimiento del objeto social, la ESO RIONEGRO S.A.S, celebra convenios con diferentes entidades públicas y privadas a fin de liderar, promover y desarrollar proyectos tecnológicos en material de apoyo a las labores de Seguridad integral, Convivencia y Participación Ciudadana, con énfasis en vigilancia física, seguridad y salud en el trabajo, seguridad vial, alimentaria, ambiental, alumbrado público y aseguramiento, a través de desarrollos de integración de elementos que permitan implementar ciudades inteligentes y puesta en funcionamiento de equipamiento tecnológico en seguridad integral.

4.1.3. Objeto general

- Suministro, instalación, administración y mantenimiento de cámaras de video vigilancia para la seguridad ciudadana.
- Servicio, conectividad y gestión de datos
- Suministro de radios de comunicaciones para apoyar labores de vigilancia, control del orden público y redes de seguridad ciudadana.
- Montaje y operación de Centros de Monitoreo y Control.
- Apoyo a las administraciones municipales en la Implementación del código de Policía y Convivencia Ciudadana.
- Asesoría y capacitación para fortalecer el modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes.
- Implementación del comparendo digital (de policía) a través de PDAs y administradores de modelos de cuadrantes de la Policía Nacional.
- Arrendamiento y suministro de herramientas tecnológicas para actividades de seguridad y afines.
- Desarrollo de software y aplicaciones móviles especializados.
- Diseño e instalación de redes de fibra óptica y cableado estructurado.
- Suministro, instalación y mantenimiento de señalización vertical y horizontal

4.1.4. Misión

Mejoran la calidad de vida de los ciudadanos, mediante el uso de tecnologías innovadoras y sostenibles, la gestión de datos y la implementación de soluciones de seguridad y convivencia ciudadana, para hacer más competitivos al sector público y privado, con criterios de rentabilidad económica y social

4.1.5. Visión

Para el año 2025, serán reconocidos en el país como un atractivo aliado estratégico de entidades públicas y privadas, por ofrecer soluciones tecnológicas, de gestión de datos y de seguridad y convivencia ciudadana, garantizando integralidad, innovación y sostenibilidad, a través de proyectos especializados

4.1.6. Valores institucionales

Definimos los valores corporativos basados en la cultura organizacional y la percepción que tienen los colaboradores de la E.S.O RIONEGRO S.A.S, en relación a las características y conductas que se consideraron como impulsadoras de la misión empresarial. Concluyendo como Valores corporativos los siguientes:

Ética: Es el conjunto de normas morales que rigen la conducta humana. Es parte de nuestras cualidades al comportarnos con Coherencia entre lo que pensamos, sentimos, decimos y actuamos. Nos orienta a respetar las leyes y sus lineamientos, a cuidar los recursos materiales y financieros para el adecuado cumplimiento de los retos estratégicos.

Respeto a las personas: Como el valor que faculta al ser humano para el reconocimiento, aprecio y valoración de las cualidades de los demás y sus derechos, por su conocimiento, experiencia y valor como personas.

Responsabilidad: Surge de la obligación moral y exigencia personal que resulta del compromiso adquirido libre y conscientemente con nuestro grupo de interés

Actitud de servicio: Son las relaciones humanas que constituyen competencias técnicas, cognitivas e interpersonales esenciales del equipo de trabajo, para lograr la satisfacción de los clientes.

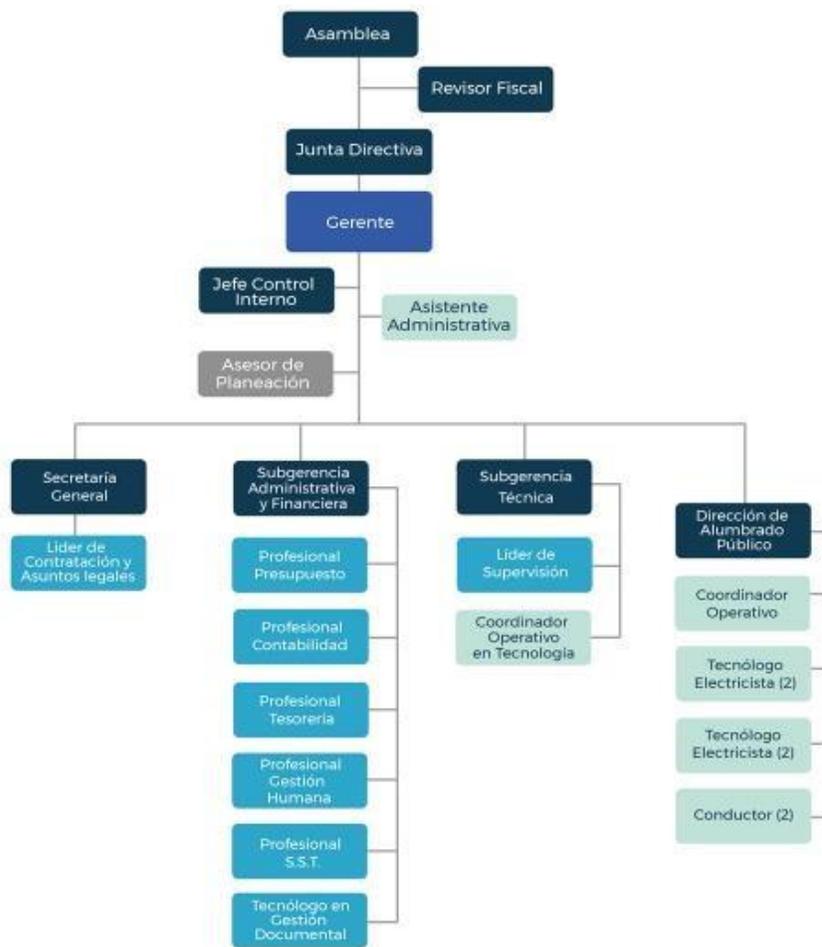
Innovación: son todas las ideas y proyectos que se generan en pro del crecimiento de la empresa y satisfacción de los clientes.

Adaptabilidad: surge de las diferentes exigencias de los clientes para lo cual nuestro talento humano acoge las directrices de la alta dirección para el cabal cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Calidad en los servicios: constituye en la base fundamental para el desarrollo de nuestros trabajos donde se aplica la técnica conforme a los estándares internacionales y manuales técnicos.

4.1.7. Estructura organizacional (organigrama)

Imagen 2. Organigrama E.S.O RIONEGRO S.A.S



Fuente: Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

En el organigrama anterior se muestra la estructura operacional de E.S.O RIONEGRO S.A.S

4.1.8. Clientes proveedores

Política comercial

Desde la Empresa de Seguridad del Oriente ESO Rionegro S.A.S. y a través de su marco normativo, establecemos conductas adecuadas que parten desde los derechos y deberes de nuestros colaboradores, asimismo que desde el cumplimiento responsable del servicio o labor.

Dichas políticas están diseñadas con el propósito de contribuir con el estricto cumplimiento de la ley y reglas que nos rigen, lo mismo que para la consecución de los objetivos y logros de nuestra entidad

Política de Clientes:

Todos los clientes son importantes, se mantendrá siempre el respeto y cordialidad hacia ellos al igual que se atenderán de forma oportuna y eficiente sus necesidades y requerimientos dándoles soluciones efectivas.

Política Ambiental

Se dará una disposición adecuada a los residuos sólidos y líquidos que han sido generados por razón de nuestras actividades técnicas que ocasionan impactos ambientales con el fin de preservar y proteger los recursos naturales.

Política de Calidad

En la Empresa de Seguridad del Oriente ESO RIONEGRO S.A.S., estamos comprometidos con nuestros clientes en prestar servicios técnicos especializados, que cumplan con sus expectativas. Nuestro compromiso se sustenta en el trabajo seguro, en la capacidad técnica y profesional de nuestro equipo de colaboradores, generando confianza, confiabilidad y seguridad con el propósito de satisfacer a los clientes y demás partes interesadas, al igual que mejorar continuamente la efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad.

5. Estado actual de la gestión ambiental

5.1 Descripción de los resultados de la vista

A continuación, se describirá lo evidenciado durante la visita al sujeto de control, según los resultados de la lista del CHECK LIST y el análisis de la documentación entregada se describirá lo identificado:

5.1.1. Política

Tabla 2. Calificación de Políticas Ambientales

Calificación	40 %
Desempeño Básico: Cuenta con políticas de gestión ambiental parcialmente aplicadas o se encuentran en construcción.	
Observaciones: Las políticas ambientales que se puedan contemplar para una empresa; Adaptación y Mitigación al cambio climático, Compras y economía circular, ODS, Sistemas de Gestión Plan de desarrollo. Esta última se logra identificar que se tiene contemplada por de la empresa y el personal, actualmente se está haciendo medición del desempeño ambiental se encuentran alineados a los programas del plan de desarrollo del municipio y alimentan los indicadores propuestos para las metas de los mismos. Durante la visita el personal manifiesta que los informes de desempeño y cumplimiento son presentados en los concejos de gobierno y de seguridad que se realizan de manera semanal.	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.2. Presupuestos

Tabla 3. Calificación de Presupuesto.

Calificación	50%
Desempeño Básico: Tiene identificados sus gastos asociados a la implementación de herramientas de gestión ambiental y hace revisión y aprobación de manera periódica de los mismos.	
Observaciones: La Empresa de Seguridad de Oriente (ESO), de manera periódica hace revisión y seguimiento de las propuestas para el mejoramiento del componente ambiental, pero pese a realizar este seguimiento, aun no cuenta con un presupuesto designado únicamente para el invertir en mejorar el tema de la gestión ambiental, durante la visita se logró	

validar que los programas ambientales a los que se le seguimiento se está gestionando desde el departamento de Planeación, que a pesar de no contar con la formación específica en este tema ambiental. Se identifica una muy buenas intenciones y propuestas para el mejoramiento del tema de gestión ambiental y desarrollo sostenible. Esta participación del personal de planeación se debe a que la empresa no ha integrado una persona dedicada netamente al tema de gestión Ambiental.

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.3. Riesgos

Tabla 4. Calificación de Riesgos

Calificación	41,76 %
Desempeño Básico: cuentan con una identificación de algunos requisitos legales aplicables.	
<p>Observaciones: Durante la visita se pudo verificar que la empresa NO cuenta con una matriz de requisitos legales ambientales aplicables. Es por esto que la empresa no tiene valorado el cumplimiento de la normativa aplicable en el tema ambiental, pero a pesar de no contar con esta valoración se identifica que dentro del Plan de Manejo Gestión Ambiental y el Plan de Contingencia de la empresa se tiene valorados algunos riesgos asociados a los posibles incumplimientos de la normativa ambiental aplicable.</p> <p>La empresa de Seguridad de Oriente cuenta con un registro de PQRS asociados también al componente ambiental, donde se atiende a la comunidad las solicitudes relacionadas con todos los ámbitos.</p> <p>Durante la visita también se pudo verificar que se tiene conformado un comité ambiental y social, donde se transmiten las necesidades y actividades que se puedan realizar desde la empresa con el fin de ratificar el compromiso con el medio ambiente y esto en favor de lograr de conformar un Departamento de Gestión Ambiental en la empresa.</p>	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.4. Aspectos e impactos ambientales

Tabla 5. Calificación de Aspectos e Impactos Ambientales

Calificación	100%
---------------------	------

<p>Desempeño Superior: Realiza el seguimiento y la medición de los prevención, mitigación, corrección o compensación de los impactos ambientales identificados</p>
<p>Observaciones: Dentro de la visita que se realizó a la empresa se pudo evidenciar que la empresa cuenta con una matriz de aspectos e impactos ambientales, y además de esto se tiene valorados los impactos ambientales asociados a la ejecución de las actividades de la empresa, donde también se tiene contemplados los aspectos e impactos ambientales de los contratistas, cuenta con controles operacionales asociados a cada uno de los aspectos identificados en la matriz y se hace seguimiento a las acciones propuestas para la prevención , mitigación , corrección o compensación de los impactos ambientales identificados por la empresa.</p>

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.5. Recurso hídrico

Tabla 6. Calificación de Recurso Hídrico

Calificación total	41%
CONSUMOS	
Calificación	100%
VERTIMIENTOS	
Calificación	31,25%
<p>Desempeño Básico: Realiza una gestión parcial sobre los consumos de agua generados por las actividades</p>	
<p>Observaciones: La Empresa de Seguridad de Oriente (ESO) cuenta con un programa de ahorro y uso eficiente de agua, este programa de uso eficiente fue desarrollado por iniciativa propia con el fin de apuntar al compromiso ambiental en la empresa. En el programa de ahorro y uso eficiente de agua se logró evidenciar tras la revisión documental que la empresa lleva un registro documental de los consumos de agua que utilizan en las unidades sanitarias existentes en las instalaciones, debido a que en su actividad comercial es el único uso que se le da al recurso hídrico y se llevan registro de lo consumido en las instalaciones y cuentan con indicadores que soporten el funcionamiento del Plan. Todo esto soportado en el documento Plan de Gestión Ambiental.</p> <p>Vale la pena resaltar que la empresa al encontrarse en el límite de la zona rural con la zona urbana no cuenta con alcantarillado las aguas residuales domesticas van a 2 pozos sépticos que funcionan en paralelo.</p>	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.6. Energía

Tabla 7. Calificación de Energía

Calificación total	86,25%
CONSUMO	
Calificación	100%
EFICIENCIA	
Eficiencia	31,15%
Desempeño Superior: Gestiona y controla los consumos de energía generados por las actividades y cuenta además con programas o proyectos que permiten mejorar la eficiencia de los equipos utilizados para la ejecución de sus actividades	
Observaciones: La empresa cuenta con un programa de ahorro y uso eficiente de energía el cual fue creado por iniciativa propia para dar cumplimiento con la normativa ambiental, además de contar con esta plan se tiene identificados los consumo y las actividades que generan mayores consumos de energía y los equipos que pueda generar mayor consumo, cuenta con información documentada de sus consumos de energía por proceso, actividad o uso (u otro nivel de desagregación con respecto a los valores totales), también se cuenta con un cronograma con las capacitaciones sobre ahorro y uso eficiente de energía. sumado a esto se llevan indicadores de consumos que sirven como insumo para alimentar el programa de ahorro eficiente y ahorro de energía	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.7. Residuos sólidos

Tabla 8. Calificación de Residuos Solidos

Ordinarios	80%
Aprovechables	50%
Orgánicos	0%
Peligrosos	38%
Posconsumo	100%
Especiales	67%
Calificación total	55,69%
Desempeño Básico: Cuenta con una identificación de los residuos generados al interior de las instalaciones.	

Observaciones: La empresa cuenta con un Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos, como solicita la norma y se encuentran actualizado a la resolución 2184 del 2019, le hace seguimiento a la implementación de las medidas incluidas en el PMIRS (inspecciones a los puntos ecológicos). Además de contar con el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos la empresa hace seguimiento a los indicadores de aprovechamiento, se cuenta con conocimiento de los tipos de residuos de generados, el Plan de Manejo de Residuos sólidos de la empresa cuenta con un capítulo dentro del plan donde describen cada residuo solido generado, esto según la caracterización realizada por la empresa.

No se cuantifica económicamente el valor de la reducción (de la tarifa de aseo) por la separación y aprovechamiento de los residuos reciclables o el aumento en la generación de los residuos, puesto que los materiales aprovechados son donados en la parte de afuera de la empresa a recicladores de oficio, y la comercialización de los residuos la hacen directamente ellos, por lo que para la empresa no es posible cuantificarlos económicamente

Se logra evidencia cronograma de capacitaciones al personal, e informan que se ha realizado la constante retroalimentación de manera verbal y corta sobre la existencia de los puntos ecológicos, y su buen manejo. No se cuenta con un plan de contingencia para la recolección de los residuos ordinarios ante quizás una eventualidad con la prestación de servicio de aseo, No aprovechables generados en la actividad.

Vale la pena destacar que se durante la modernización que se ha ido desarrollando en el municipio con el cambio de luminarias, sustituyendo las lámparas de mercurio o sodio (residuos Peligrosos) por luminarias 100% LED de última tecnología. De esta manera, “se le brindo a los ciudadanos la posibilidad de disfrutar del espacio público, practicar actividades durante la noche, sentirse seguros y fomentar el comercio y el turismo”, de igual manera se evidenció la correcta disposición de las anteriores luminarias y sus componentes como: El vidrio y el aluminio tratados en el proceso de reciclaje de residuos de luminarias mediante un sistema cerrado de trituración y libres de mercurio son aprovechados como materia prima en otros procesos y los polvos de fosforo con mercurio serán destinados a disposición final adecuada con gestores debidamente autorizados para tal fin.

Estos residuos fueron entregados bajo el programa Posconsumo de Iluminación Lúmina, identificado con Nit 900.699.445-9, de acuerdo con lo establecido por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) mediante Resoluciones 0317 de 2012 y 01134 de septiembre de 2016.

También se logró identificar que los Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos generados con la modernización de algunos de los equipos fueron manejados de una manera correcta (Los residuos se destinaron para las actividades de Despiece y Segregación con el aprovechamiento dentro del país de materiales como: metales, plásticos y vidrio), además de la gestión adecuada de los residuos generados en todas las operaciones), actividad realizada por LITO S.A.S. como prestador del servicio, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Salud, Seguridad y Ambiente.

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.8. Aire

Tabla 9. Calificación de Aire

Calificación	66,67%
Desempeño Alto: Caracteriza e implementa acciones para el manejo de las emisiones de fuentes fijas y móviles.	
Observaciones: Dentro de la actividad económica de la empresa se impacta el recurso aire por la utilización vehículos (2 camionetas, 1 camión, 2 carro canastas, 2 motocicletas) en la logística de atención, prevención y mantenimiento del alumbrado público y de sistema de cámaras de seguridad. aun así, la empresa realiza seguimiento y medición de los consumos de combustible de los vehículos propios y Cuantifica los costos de consumos de combustible. Durante la visita se manifestó que para uno de los proyectos que se plantea realizar a futuro es realizar el cambio de algunos de los vehículos de servicio con consumo de gasolina, cambiarlos por vehículos que para su movilidad utilicen la energía y así continuar con el compromiso de la empresa por el cuidado del medio ambiente.	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.9. Productos químicos

Tabla 10. Calificación de productos químicos

Calificación	N/A
Sin desempeño	
Observaciones: Para la Empresa de Seguridad de Oriente (ESO) no es necesario contar un programa de manejo seguro de sustancias químicas peligrosas, debido que dentro de su actividad económica a desarrollar no se necesita el uso de sustancias químicas, es por ello que en este capítulo de la lista de Chequeo la valoración no se realizó y se definió que NO Aplicaba. Además, que las labores de mantenimiento a vehículos de la empresa no se realizan dentro de las instalaciones, se hacen con un proveedor.	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.10. Emergencias

Tabla 11. Calificación de Preparación y Respuesta ante emergencias

Calificación	100%
Desempeño Superior: Implementa en su totalidad un plan de emergencias, simulacros, capacitación.	
Observaciones: En la empresa cuenta con un procedimiento documentado para la identificación y respuesta a situaciones potenciales de emergencia y se han determinado las medidas preventivas oportunas para evitar las situaciones y/o mitigar los impactos, también en el Plan de Gestión Ambiental de la empresa se cuenta con registros como evidencia y una metodología de revisión periódica de los procedimientos de respuesta en caso de emergencia, donde se han realizado algunas pruebas periódicas de los procedimientos de respuesta según la naturaleza del posible evento y de la empresa..	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.11. Buenas prácticas de manufactura

Tabla 12. Calificación de buenas prácticas de manufactura.

Calificación	0%
Sin desempeño	
Observaciones: La Empresa de Seguridad de Oriente (ESO), no cuenta con un programa de BPM, aunque durante la visita se logró identificar su compromiso en el tema de responsabilidad ambiental en la empresa. Durante la visita el asesor de planeación, informa de las intenciones de la empresa para seguir con el compromiso ambiental. Y a futuro implementar buenas prácticas ambientales desde la labor que realiza la empresa, tal y como se hizo con el cambio de las luminarias en el municipio	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

6. Conclusiones

La gestión ambiental, se hace presente actualmente en las organizaciones producto de las demandas de la sociedad, ante las afectaciones que la actividad empresarial genera en los ecosistemas. Esto sin duda reviste un impacto negativo en la sociedad, razón por lo cual se ha otorgado especial atención a temas vinculados con la conservación ambiental y la valoración de las acciones emprendidas, analizadas desde la contabilidad ambiental.

En este sentido, son tres los elementos centrales para el análisis de estos costos: la prevención, el control y la restauración (Tejada, Ángel 2014).

Apoyándonos en la descripción se puede destacar que la empresa de Seguridad del Oriente - ESO-, Cuenta con políticas de gestión ambiental que son aplicadas para realizar el seguimiento y la medición de los impactos ambientales producidos por su actividad, esto nos permite darnos cuenta que la gestión ambiental de la empresa es adecuada y con mucha posibilidad de mejora; aunque para algunos aspectos la empresa realiza una gestión parcial de estos, tienen las bases y la estructura para potencializar aún más esta gestión. Y se destaca principalmente la labor de modernización de las luminarias del municipio, y su correcta responsabilidad ambiental al garantizar una correcta disposición de estos residuos peligrosos y su compromiso ambiental a pesar de no contar con una persona encargada directamente de este tema.

Se considera que las empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio. Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento invirtiendo «más» en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores. Teniendo en cuenta que la Responsabilidad social y ambiental (RSE) forma parte de las actividades empresariales y tiene en cuenta las consecuencias sobre las distintas partes interesadas, se incorporan asuntos sociales y ambientales en la estrategia empresarial. Los sistemas de gestión ambiental permiten establecer un marco para canalizar todos los esfuerzos relacionados con el comportamiento ambiental de las empresas. Entre estos esfuerzos una parte importante se la lleva la formación y sensibilización del personal. La implantación de un sistema de gestión ambiental en la Empresa permite disponer de una herramienta útil para controlar de manera focalizada el impacto de las actividades sobre el medio, así como se viene realizando de manera organizada y diligente. La valoración de los impactos no solo se limita exclusivamente a los aspectos ambientales tradicionales (consumo de agua, energía y combustibles, generación de residuos emisiones y vertimientos, etc.) Los sistemas de gestión ambiental, al introducir la gestión del medio ambiente, permiten establecer mecanismos que luego pueden ser evaluados y certificados por terceros. De este modo, al entrar en juego una entidad externa, la fiabilidad del sistema y la capacidad de mejora se incrementan. Todas las acciones realizadas para la implementación del sistema tienen una fuerte componente de difusión y formación. De esta manera, se recoge una gran cantidad de información ambiental que es luego puesta a disposición, así les es posible conocer y comprender las implicaciones ambientales de sus actividades. Del mismo modo, todas las acciones de control que se pueden encaminar relacionadas con los aspectos ambientales.